



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 02 FEB 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0019329/2014

VISTO:

La donación efectuada por las Profesoras Dras. Mariel Agnese y Mariana Vallejos del Dpto. de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas que corre a fs. 1 del expediente de referencia;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por las Profesoras Dras. Mariel Agnese y Mariana Vallejos del Dpto. de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas, consistente en:

1(un) Homogenizador de Laboratorio PRO200 Homogenizer \$ 8.524,80.-

Correspondiendo a la Dra. Vallejo \$ 5.696.- y a la Dra. Agnese \$ 2.828,80.-

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento las Profesoras Dras. Agnese y Vallejos del Dpto. de Farmacia.

ARTICULO 3ro.: Tómesese nota, comuníquese al Área Económica Financiera y archívese.

RESOLUCION N°:
mf/SB

14

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

